



Asociación Belenistas San Andrés de Villava

Asociación Belenistas San Andrés de Villava
Plaza Consistorial s/n
Aptdo. Correos nº 20
31610 - Villava (Navarra)

ACTA DE REUNIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN BELENISTAS DE SAN ANDRÉS DE VILLAVA CELEBRADA EL DÍA VEINTITRES DE FEBRERO DEL AÑO 2.002

DÍA: Sábado 23 de Febrero de 2002

LUGAR: Locales de la Parroquia San Andrés de Villava

HORA: 11:45h

AL MARGEN:

SEÑORES ASISTENTES:

PRESIDENTE: D. Carlos Merino Zalba

VICEPRESIDENTE: Dña. Teresa Goñi Cía

TESORERO: D. José Miguel Zubiri Azcoiti

- D. José Antonio Olóriz Sancho
- D. Bienvenido Aquerreta Izaguirre
- D. Ramón Azpilicueta Díez
- D. Richard García Palacios
- D. José María Valgañón (Vicepresidente Asoc. Belenistas de Pamplona)
- D. José María Redín (Secretario Asoc. Belenistas de Pamplona)
- D. José Joaquín Ezquieta Fernández
- D. Francisco José Aguilar Cela
- D. Paco Astiz Lizarraga
- Dña. María Jesús Alvés Pitillas
- Dña. María Jesús Del Peral Olejua
- D. Plácido Palacios Goñi
- D. Jesús Fandós Basterra
- D. Ernesto Amorena Larraza
- D. Jesús Garrués Osteriz
- D. Félix Mínguez Echávarri
- Dña. Marta Del Viejo Garde
- D. Felipe Ballesta Paternáin
- D. Secundino Cadena Ibáñez
- Dña. M^a Puy Maeztu Esparza
- Dña. Mercedes Martínez Rubalcaba

ASESOR RELIGIOSO: D. Jesús Zubiri De Andrés

SECRETARIO: D. Iñigo Orduna Urdangarín

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Celebración Eucarística en honor a nuestros difuntos.
- 2.- Lectura y aprobación del Acta anterior.
- 3.- Memoria de Actividades del año 2.001
- 4.- Estado de Cuentas: Balance 2.001
- 4.- Proyectos de Actividades 2.002
- 5.- Presupuestos 2.002
- 6.- Entrega de la Distinción de la Campaña 2.000/2.001, concedida a los socios D. Ramón Azpilicueta Díez y Dña. M^a Jesús Del Peral Olejua.
- 7.- Proposición de candidatos a la Distinción de la Campaña 2.001/2.002
- 8.- Ruegos, preguntas y otros temas de interés.

EXPOSICIÓN DE TEMAS Y ACUERDOS ADOPTADOS:

En Villava a veintitres de Febrero del año 2.002, siendo las once horas y cincuenta minutos, y previa convocatoria cursada al efecto en forma, se reúnen en el local habitual de la Parroquia San Andrés de Villava, en Asamblea General Ordinaria, los señores/as insertos al margen, componentes de la Asociación de Belenistas San Andrés de Villava, bajo la Presidencia de D. Carlos Merino Zalba, actuando de Secretario D. Iñigo Orduna Urdangarín.

Previamente y conforme a lo dispuesto en el artículo 6 de los Estatutos, se celebró en la Capilla de la Parroquia, una Eucaristía en memoria de los socios fallecidos D. Manuel Cajal Obregozo, D. Pedro María Goñi Uriz y D. Miguel Angel Martínez Najurieta. Posteriormente y para tener en los archivos de la Asociación se realizaron unas fotografías de grupo, y se hizo entrega de una copia de los Estatutos a todos los socios presentes.

Abierta la sesión por la Presidencia y de su orden, se dio lectura al acta de la sesión anterior, que fue aprobada.

Seguidamente y continuando con el orden del día se trataron los siguientes asuntos:

MEMORIA Y CUENTAS DEL EJERCICIO DE 2.001

El secretario, D. Iñigo Orduna procedió a la lectura de la Memoria de Actividades realizadas durante el ejercicio 2.001, presentada en plazo al Ayuntamiento de Villava.

A continuación el Tesorero, D. José Miguel Zubiri procedió a la lectura de Cuentas del Ejercicio de 2.001, dando cuenta pormenorizada de todas y cada una de las partidas de ingresos y gastos, y cuyo resumen es el siguiente:

Saldo en Caja Navarra a 27/01/2.001	459 €.
Dinero en metálico a 27/01/2.001	16 €.
SALDO TOTAL DISPONIBLE a 27/01/2.001	475 €.
Adelanto compra de figuras en el Año 2.001	54 €.
TOTAL RESULTANTE AÑO 2.000	529 €.
Ingresos año 2.001	3.098 €.
Inversiones año 2.001	716 €.
Total Pagos año 2001	1.576 €.
TOTAL RESULTANTE EJERCICIO	806 €.
Saldo en Caja Navarra a 29/01/2.002	1.125,81 €.
Dinero en metálico a 29/01/2.002	9,25 €.
TOTAL DISPONIBLE A 29/01/2.002	1.135,06 €.
Adelanto compra de figuras en el año 2.002	200 €.
TOTAL RESULTANTE AÑO 2.001	1.335 €.

El Tesorero, D. José Miguel Zubiri aclara las cuotas de algunos socios, y señala de nuevo la necesidad y la importancia que tiene para la Asociación la domiciliación de todos los recibos de cuota, para así poder tener un mayor control y diferenciación entre lo que son cuotas y lo que son donativos o aportaciones extraordinarias. Para comenzar a solucionar y subsanar este pequeño problema de la domiciliación de cuotas, se procedió a la entrega a todos los asistentes de un boletín de inscripción y domiciliación bancaria. El Tesorero pone a disposición de todos los socios, los justificantes de los gastos e ingresos pertenecientes al ejercicio 2.001.

Se aprueba por asentimiento que la cuota, con la entrada en vigor de la nueva moneda, sea redondeada a 10€.

El socio Sr. Fco. José Aguilar pregunta la razón por la cual el ejercicio 2.001 no se cierra a 31 de Diciembre, como es habitual, y se cierra más tarde. El Sr. Zubiri, responde y señala que siempre se dan los datos con fecha entre 15 y 20 de Enero del año siguiente por razones prácticas, puesto que es a mitades-finales del mes de Enero, cuando deja de haber movimientos en la cuenta bancaria de la Asociación, ya que se han recibido e ingresado las subvenciones correspondientes y se han ingresado también los donativos procedentes de las huchas de la exposición.

Por otra parte, el Sr. Zubiri, aclara dentro del capítulo y partidas de subvenciones a todos los socios presentes, por un lado la subvención que se recibe por actividades y que asciende a 721,21 €, y por otro, la partida de subvención que concede el Servicio de Cultura del Ayuntamiento de Villava de 781,32 € en concepto de subvención extraordinaria, y que algún ejercicio puede que no se reciba.

A este respecto, el Sr. Olóriz, apunta que en el B.I.M. (Boletín Informativo Municipal) de Villava aparece sólo publicada la partida presupuestaria concedida a la Asociación de Belenistas por importe de 721,21 €.

Tras un cambio de opiniones en el que se aclaran diversas partidas solicitadas por varios socios, se acuerda por unanimidad, aprobar la Memoria de Actividades y Cuentas del Ejercicio 2.001, tal y como queda expuesto en la parte expositiva de este acuerdo.

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS PARA EL AÑO 2.002

Por su parte, el Secretario de la Asociación D. Iñigo Orduna, procede a la lectura del Proyecto de Actividades para el año 2.002, que incluye como novedad este año un apartado para describir la metodología de trabajo a seguir en cada una de las actividades a realizar. Por otro lado, y por parte de la Asociación se ha incluido en el Proyecto de Actividades 2.002 una nueva actividad y que es la de un Belén Itinerante, con motivos navarros, para fomentar el Belenismo en aquellas zonas de Navarra donde es necesario.

El Vicepresidente de la Asociación de Belenistas de Pamplona, Sr. José María Valgañón, comenta que existe un modelo de arqueta definido en sus medidas y características para este tipo de Belén Itinerante y que su coste aproximado es de 60,10€. El socio Sr. Félix Mínguez y el Presidente Sr. Carlos Merino se comprometen a mirar y estudiar el modelo de arqueta que ha diseñado la Asociación de Pamplona.

El Secretario Sr. Iñigo Orduna plantea posteriormente a los socios Sr. Paco Astíz y Sra. Marta del Viejo si se va a realizar, como la pasada campaña, la actividad infantil para incluirla en el proyecto de actividades de este año. A la cuestión planteada, los socios referidos anteriormente, responden de manera afirmativa.

Por otro lado, el Secretario de la Asociación de Belenistas de Pamplona, Sr. José María Redín, señala y recuerda a la Presidencia de la Asociación de Belenistas de Villava, que durante el segundo trimestre del presente año, la localidad de Villava va a ser sede de la Reunión de la Federación Navarra de Belenistas. Dado este hecho, sería importante

incluirlo como una actividad más de la Asociación en el Proyecto de Actividades 2.002, aunque propiamente no supone gasto alguno para la Asociación.

Por último, el Presidente de la Asociación el Sr. Carlos Merino, transmite a la Asamblea, la proposición que realiza la Junta de realizar una actividad de Jornada de Puertas Abiertas, a falta de determinar y debatir en Asamblea General Ordinaria el día que debe celebrarse dicha jornada.

En un principio se plantea la fecha 30 de noviembre, con motivo de la festividad de San Andrés, como fecha ideal para la celebración de esta Jornada. El asesor religioso, Sr. Jesús Zubiri comenta que aún siendo una fecha ideal, puesto que además es el patrono de la Asociación y de Villava, no considera oportuna esa fecha ya que ese día está repleto de actos y de actividades.

Tras un amplio debate, se aprueba el Proyecto de Actividades 2.002 a presentar en fecha próxima al Ayuntamiento de Villava, y se acuerda por unanimidad incluir en el proyecto una actividad infantil en estudio, la reunión de la Federación Navarra de Belenistas a celebrar el próximo mes de abril en Villava y la realización de una Jornada de Puertas Abiertas el día 3 de Diciembre de 2.002, día de San Francisco Javier patrono de Navarra.

A continuación se procedió a la lectura, por parte del Sr. José Miguel Zubiri, del Balance presupuestario del año 2.002, y cuyo resumen es el siguiente:

Ingresos previstos año 2.002	2.889 €.
Inversiones previstas año 2.002	920 €.
Total costes previstos año 2.002	2.052 €.
RESULTADO DEL EJERCICIO AÑO 2.002	- 83 €.
Total disponible en caja a 29/01/2.002	1.135 €.
Adelanto compra de figuras en el Año 2.002	200 €.
Previsión de Caja Ejercicio año 2.002	1.252 €.

De nuevo, y como la pasada campaña, se tiene previsto la construcción de ocho dioramas en el Vestíbulo de la Iglesia, el Belén Parroquial, el Belén de los P.P. Dominicos y el Belén de la Sociedad Deportiva Amaya. El Presupuesto del Ejercicio 2.002 contempla además el costo de las siguientes actividades: Concurso de Belenes en Escaparates, Entidades y Hogareños; Concurso Literario; Festival y Ronda de Villancicos; Cursillos de Belenismo; Actividades Pre-Navideñas; Jornada de Puertas Abiertas; Actividad Infantil y Varios.

La nueva socia Sra. M^a Puy Maeztu, interviene y plantea la aportación e inclusión en presupuestos de una partida en concepto de donativo a la Parroquia San Andrés de Villava para sufragar los costes, mantenimiento y utilización de sus locales para el desarrollo y normal funcionamiento de nuestra actividad. También apunta, que en estos momentos el estado de Tesorería nos lo permite. El socio Sr. Olóriz comenta que otros grupos, como por ejemplo La Adoración Nocturna, aportan un donativo de 150,25€. También el Sr. Astíz corrobora lo anteriormente dicho por el Sr. Olóriz, apuntando que debe existir una colaboración mutua con la Parroquia, y que esta cuota debe evolucionar y modificarse en función de la Tesorería. Lógicamente, señala que si la Asociación atraviesa un momento de dificultad económica esta aportación debería dejarse de hacer.

El Presidente de la Asociación, Sr. Merino realizó un inciso en la lectura de los presupuestos 2.002, para explicar, por un lado, la partida relativa a la compra de figuras y el presupuesto estimado de 541,00 €, puesto que por parte de la Junta de la Asociación continúa su apuesta fuerte y clara por la compra de figuras; y por otro lado, resaltar que con motivo del 10º Aniversario de la Asociación en el año 2.004, el Presidente quiere comentar y someter a la aprobación de la Asamblea General, y habiendo dado el visto bueno la Junta en sesión celebrada el día 8 de Febrero de 2.002, la compra y renovación de las figuras del

Belén Parroquial. Las características de las figuras serían las siguientes: medida de 20 cm. y del figurista Castell.

Por su parte, el Tesorero pasa a plantear tanto el coste de esta inversión, como las vías de financiación para sufragar ésta y las fórmulas de pedido.

COSTE FIGURAS:

VIAS DE FINANCIACIÓN: Los gastos correspondientes a la compra de figuras se pueden sufragar mediante las siguientes fórmulas:

- La aportación de donativos libres por parte de los socios para sufragar el coste de la compra de figuras, como una vía de financiación.
- Se están estudiando vías de financiación externas: Comercios y Entidades, Bancos,...

FÓRMULAS DE PEDIDO:

- Existe la posibilidad de comprar a primeros del año 2.003 2 grupos de figuras, que serían el Nacimiento y la Anunciación y en el año 2.004 el grupo de Reyes Adorando o Reyes a camello y figuras de camino.
- Comprar todos los grupos en el año 2.003.

El Vicepresidente de Pamplona Sr. Valgañón, apunta que los Reyes a camello tardan entorno a 4 años después de su pedido-solicitud. Por su parte el Sr. Felipe Ballesta comenta que es muy necesario comprar figuras para aumentar el patrimonio de la Asociación, y así no depender tanto de que nos dejen figuras. El Sr. Olóriz corrobora la importancia de comprar figuras pequeñas de camino o grupos por las mismas razones que comenta el Sr. Ballesta.

Así pues, se ratifica el apoyo de toda la Asamblea a la Junta de la Asociación y se aprueba la compra e inversión en figuras para el Belén Parroquial para el año 2.003.

Tras un pequeño debate y cambio de opiniones, se acuerda por unanimidad, aprobar el Balance presupuestario del año 2.002, incluyendo una partida presupuestaria de 150,25€ correspondiente a una cuota-donativo a la Parroquia en concepto de gastos de mantenimiento, costes y utilización de locales; y aumentar la partida correspondiente a compra de figuras.

La Junta de la Asociación reunida el 8 de Febrero de 2.002 propuso el candidato más destacado para la Distinción de Honor de la Campaña Navideña 2.001/2.002 y que ahora expone el Presidente Sr. Merino y somete a aprobación de la Asamblea, a D. Miguel Ángel Martínez Najurieta a título póstumo.

Por asentimiento general, se acuerda y aprueba por unanimidad conceder el galardón y Distinción de honor, dentro de la Campaña 2.001/2.002, y a título póstumo a D. Miguel Angel Martínez Najurieta por su labor de fomento del Belenismo en Villava, a lo largo de su vida.

El Presidente Sr. Carlos Merino hace entrega del galardón, Diploma de Honor y Bandeja, a Dña. María Jesús Del Peral Olejua, mientras que la Vicepresidenta Dña. María Teresa Goñi Cía hace lo propio con D. Ramón Azpilicueta Díez por ser los socios designados para la Distinción de Honor por la Campaña Navideña 2.000/2.001.

Por último y fuera del orden del día, el Secretario Sr. Iñigo Orduna, procedió a la lectura de altas y bajas de socios y que son:

BAJAS:

- Sr. D. Miguel Angel Martínez Najurieta (Fallecido)
- Sra. Dña. Conchi Ocón González
- Sra. Dña. Cecilia Ortega González

ALTAS:

- Sra. Dña. Teresa Uriz Induráin
- Sra. Dña. Marta Del Viejo Garde
- Sra. Dña. Begoña Rivas Bárbara
- Sra. Dña. Mercedes Martínez Rubalcaba
- Sra. Dña. María Soledad Olcoz Amatrian

En el último apartado de ruegos, preguntas y otros temas de interés, se propone a la Asamblea de Socios, por parte de la Junta, la inserción de una esquela en el periódico, en conmemoración de los socios fallecidos. La socia Sra. María Jesús Alvés propone una única esquela con toda la relación de socios fallecidos e invitando a su vez a la Celebración Eucarística que tendría lugar con motivo del Día del Socio. También apunta junto con el Secretario de la Asociación de Belenistas de Pamplona, que el costo de poner una esquela a cada socio fallecido es muy alto y eso habría que tenerlo presente en los presupuestos. (Coste aproximado por esquela 180,30€). El asesor religioso Sr. Jesús Zubiri aconseja y señala también, por su experiencia, que la fórmula que propone la socia Sra. Alvés es la más idónea.

Así pues, se aprueba por unanimidad, por un lado, la colocación de una única esquela modelo el Día del Socio para honrar la memoria de todos los socios fallecidos; y por otro lado, y a propuesta de la Junta, la compra de material de oficina de sobres y folios con el membrete de la Asociación. (Se contemplará una partida en Presupuestos del año 2.002).

El socio Sr. Jesús Fandós pregunta el número de socios a día de hoy, a lo que el Secretario responde 53 socios.

Por su parte el socio Sr. Fco. José Aguilar realiza una serie de proposiciones a la Junta para que someta a estudio:

- Colocación de un estrado de madera en la exposición situada en el atrio-vestíbulo para que los visitantes puedan observar mejor y de manera más cómoda los belenes.
- El rótulo colocado en cada diorama del título de las escenas bíblicas debe ser mayor que el de los autores que han hecho el Belén.
- Junto con la hucha que se coloca para los donativos, es necesario colocar boletines de inscripciones de socios y de cursillos, junto con una mayor porpaganda de la Asociación.

Siendo las trece horas y veinticinco minutos finaliza la sesión de la que se extiende la presente Acta.

ACTA FIRMADA EN VILLAVA EL 25 DE FEBRERO DE 2002

SR. CARLOS MERINO ZALBA
PRESIDENTE

SR. IÑIGO ORDUNA URDANGARÍN
SECRETARIO